

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que se ha conectado a la red eléctrica el parque eólico de Zopiloapan - Bii Nee Stipa III, situado en México, el estado de Oaxaca, siendo éste el segundo parque que conecta a la red en este país.

Gracias a las óptimas condiciones de viento del Istmo de Tehuantepec, el nuevo parque, que cuenta con una capacidad instalada de 70 MW y un factor de carga de aproximadamente el 40%, podrá producir alrededor de 250 millones de kWh de energía anualmente una vez que esté a pleno rendimiento. La energía generada por el parque evitará la emisión anual de cerca de 150 mil toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Con la entrada en funcionamiento del parque de Zopiloapan - Bii Nee Stipa III, EGP refuerza su posicionamiento en el prometedor mercado de las energías renovables en México en el que el grupo está presente desde 2007, a través de plantas hidroeléctricas y donde cuenta, a día de hoy, con una capacidad instalada de aproximadamente 200 MWs.

El parque eólico, diseñado y construido por Gamesa, un socio con una sólida presencia en México, se compone de 35 aerogeneradores de la propia Gamesa de 2 MWs cada uno.

La inversión total requerida para la construcción del parque de Zopiloapan - Bee Nee Stipa III ha alcanzado la cantidad de 160 millones de dólares americanos.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 14 de diciembre de 2012.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.